

Noticia

El IDEAM lanza alerta por posibles afectaciones de la calidad del aire en varias zonas del país ante el predominio de temporada seca y el riesgo de incendios forestales

Bogotá , 7/02/2022

Foto: IDEAM



- *La entidad advierte que la predominancia en las condiciones de tiempo seco, soleado, altas temperaturas del aire, escasa nubosidad, bajos contenidos de humedad en la atmósfera y otros fenómenos de inversión térmica pueden generar el incremento gradual de la temperatura con respecto a la altura y reducir la circulación atmosférica de los agentes contaminantes, aumentando su concentración y propiciando la afectación de la calidad del aire.*
- *El IDEAM pidió a la población en general tener especial cuidado en las quemas en zonas agrícolas y descuidos como arrojar colillas de cigarrillo o dejar abandonados envases de vidrio, lo mismo que especial vigilancia a las actividades ilícitas que buscan acaparamiento de tierras o fines de deforestación por las mayores causas de los incendios que agudizan la emergencia.*

Bogotá, febrero 7 de 2022.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) alertó a las autoridades nacionales y regionales por posibles afectaciones en la calidad del aire, causados por la predominancia en las condiciones de tiempo seco,

soleado, altas temperaturas del aire, escasa nubosidad y bajos contenidos de humedad en la atmósfera, especialmente en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Meta, Cundinamarca, Casanare, Boyacá y Arauca.

La entidad advierte que la presencia de estos fenómenos de inversión térmica, pueden generar el incremento gradual de la temperatura con respecto a la altura y reducir la circulación atmosférica de los agentes contaminantes, aumentando su concentración, propiciando la afectación de la calidad del aire y maximizar el riesgo de incendios forestales por descuido o por acción de actividades ilícitas.

“Ante esta situación, el IDEAM solicita a las autoridades ambientales, al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y a la comunidad tomar las medidas preventivas, dado que se ha incrementado la amenaza ante la posibilidad de afectaciones de la calidad del aire en los departamentos del centro y sur del país”, explicó la directora general, Yolanda González Hernández.

La funcionaria manifestó que estas condiciones climáticas son propias de la época, febrero es el segundo mes más seco del año en gran parte del territorio nacional, y con el pronóstico de mantenerse muy secas los próximos días. Por tal razón, el IDEAM recomienda a las autoridades ambientales locales hacer seguimiento continuo y, en caso tal, declarar oportunamente los estados de prevención, alerta o emergencia.

Al respectó, recordó que las autoridades ambientales locales pueden apoyarse en los análisis de información procedentes de las estaciones de monitoreo de los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire de sus jurisdicciones y adoptar las medidas necesarias para mitigar la posible afectación en la calidad del aire y los riesgos sobre la población.

Incendios Forestales

González pidió a la población en general tener especial cuidado en las quemas en zonas agrícolas y descuidos como arrojar colillas de cigarrillo o dejar abandonados envases de vidrio, lo mismo que especial vigilancia a las actividades ilícitas que buscan acaparamiento de tierras o fines de deforestación por las mayores causas de los incendios que agudizan la emergencia.

Las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) y del Sistema Nacional Ambiental (SINA) han estado atentas, trabajando con sus equipos técnicos, respaldados con tecnología y capacidades para llegar cada día, en el menor tiempo posible y con acciones puntuales para apagar estos incendios.

“Diariamente hacemos comités de riesgo, donde convocamos gobernadores y alcaldes, tenemos puestos de mando unificados permanentes, revisamos diariamente posibles afectaciones. Cada día usamos nuestra estrategia de comunicación integral, que incluye medios tradicionales y en línea, para socializar permanentemente”, señaló el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa,

Al realizar seguimiento a las alertas en calidad del aire, incendios y pronóstico del tiempo, Correa mencionó que, desde 15 de diciembre del 2021 –cuando comenzó la temporada de menos lluvias– al 5 de febrero, ha habido 172 incendios en la Amazonía, de los cuales 71 se presentaron en Guaviare.

“A todos estos eventos hemos llegado y todos han sido atendidos”, confirmó el Ministro de Ambiente y recordó que “desafortunadamente la temporada seca se extenderá hasta marzo”.

Recomendaciones

- A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.
- A quienes realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, abstenerse de realizarlas, debido al alto riesgo de propagación de incendios.
- A las personas extremadamente sensibles con asma y adultos con enfermedad cardio-cerebrovascular como hipertensión arterial, enfermedad isquémica del miocardio o pulmonar como enfisema y bronquitis crónica, se recomienda reducir la actividad física fuerte o prolongada al aire libre, en caso de que se registren estados excepcionales de contaminación atmosférica.
- A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos de vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar o cualquier otro que pueda iniciar incendios. Igualmente, reportar a las autoridades en caso de que estos ocurran.

(Con información del El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM)

(fin/epr/gaj)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

Sistema Web Presidencia

Presidencia



(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad



(#)